

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin

Bolsa de Madrid

jueves, 11 de enero de 2024 / Thursday, January 11, 2024

Aviso

Otra información relevante comunicada por Banco Santander, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Banco Santander, S.A. comunica lo siguiente:

“Como continuación a nuestra comunicación de información privilegiada de 27 de septiembre de 2023 (número de registro oficial 1979 CNMV) (la “Comunicación de Iniciación de Programa”), relativa al programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”) aprobado por el consejo de administración de Banco Santander y de conformidad con el artículo 5 del Reglamento (UE) n.º. 596/2014 sobre abuso de mercado, de 16 de abril de 2014, y los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, Banco Santander informa, sobre la base de la información recibida de Goldman Sachs International como intermediario encargado de ejecutar el Programa de Recompra, de las operaciones sobre acciones propias realizadas entre 4 y el 10 de enero de 2024 (ambos incluidos).

El importe satisfecho por las acciones compradas hasta el día 10 de enero de 2024 bajo el Programa de Recompra asciende a 1.121.554.052 euros, lo que representa aproximadamente el 86% del importe de inversión máxima del Programa de Recompra, que fue anunciado junto con las otras características del Programa de Recompra mediante la Comunicación de Iniciación de Programa.

Fecha	Instrumento financiero	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio ponderado (€)
04/01/2024	SAN	Compra	XMAD	1.000.000	3,8504
05/01/2024	SAN	Compra	XMAD	2.000.000	3,8866
08/01/2024	SAN	Compra	XMAD	4.000.000	3,9237
09/01/2024	SAN	Compra	XMAD	2.971.871	3,8762
10/01/2024	SAN	Compra	XMAD	2.912.813	3,8557
10/01/2024	SAN	Compra	CEUX	1.332	3,8725
			TOTAL	12.886.016	

Nombre del emisor: Banco Santander, S.A. - LEI 5493006QMFDDMYWIAM13

Referencia del instrumento financiero: acciones ordinarias - Código ISIN ES0113900J37”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de enero de 2024

Aviso

Otra información relevante comunicada por Talgo, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Talgo, S.A. comunica lo siguiente:

“Como continuación al hecho relevante (núm. 23851 CNMV) publicado el 27 de julio de 2023 relativo al establecimiento de un programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”), la Sociedad informa de que, durante el periodo transcurrido entre el 25 de diciembre de 2023 y el 5 de enero de 2024, ambos inclusive, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio
25/12/2023	TLGO.MC	Compra	BME	-	-
26/12/2023	TLGO.MC	Compra	BME	-	-
27/12/2023	TLGO.MC	Compra	BME	28.900	4,46
28/12/2023	TLGO.MC	Compra	BME	29.600	4,48
29/12/2023	TLGO.MC	Compra	BME	30.400	4,46
01/01/2024	TLGO.MC	Compra	BME	-	-
02/01/2024	TLGO.MC	Compra	BME	26.672	4,37
03/01/2024	TLGO.MC	Compra	BME	24.294	4,32
04/01/2024	TLGO.MC	Compra	BME	24.812	4,34
05/01/2024	TLGO.MC	Compra	BME	32.000	4,37

De esta forma, el número total de acciones adquiridas e importe total destinado bajo el Plan de Recompra, asciende a 2.405.617 acciones y 9.505.282,76 euros, respectivamente.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de enero de 2024

Aviso

Otra información relevante comunicada por Amadeus IT Group, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Amadeus IT Group, S.A. comunica lo siguiente:

“Con referencia a otra información relevante de fecha 6 de noviembre de 2023 (número de registro 25254 CNMV) referida al Programa de Recompra de acciones propias, en concreto con la finalidad de dar cumplimiento a la conversión a vencimiento o amortización anticipada de los bonos convertibles, a opción de Amadeus, (Código ISIN XS2154448059), de conformidad con los “Términos y Condiciones de las Obligaciones”, incorporados como

Anexo VI a la escritura pública suscrita ante la Notaria de Madrid Dña. Ana Fernández-Tresguerres García, el 3 de abril de 2020, bajo el número 1.531 de orden de su protocolo, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, comunicamos que durante el período transcurrido entre el 4 y el 10 de enero de 2024, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra (información agregada e individualizada):

Fecha	Valor	Operación	Número de acciones	Precio €
04/01/24	AMS/AC A	Compra	142.303	63,7536
05/01/24	AMS/AC A	Compra	189.440	63,2591
08/01/24	AMS/AC A	Compra	79.481	63,5237
09/01/24	AMS/AC A	Compra	36.858	63,7467
10/01/24	AMS/AC A	Compra	99.617	64,0237

Número total de acciones adquiridas bajo el Programa hasta el 10 de enero de 2024: 4.450.434 acciones.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de enero de 2024

Aviso

Otra información relevante comunicada por Greenergy Renovables, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Greenergy Renovables, S.A. comunica lo siguiente:

“Se hace referencia a nuestra comunicación de 19 de octubre de 2023 (número de registro 11381 CNMV) relativa a reducir el capital social de Greenergy mediante la amortización de acciones propias, con el objetivo de retribuir al accionista de Greenergy mediante el incremento del beneficio por acción, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, se informa que, entre el 04 de enero de 2024 y el 10 de enero de 2024, la Sociedad ha realizado las siguientes operaciones sobre sus acciones propias al amparo del Programa de Recompra (información agregada e individualizada) Información agregada diaria

Fecha operación	Valor	Operación	Número de acciones	Precio medio (EUR)
04/01/2024	GRE	Compra	5.500	32,43
05/01/2024	GRE	Compra	7.000	32,36
08/01/2024	GRE	Compra	6.662	32,02
09/01/2024	GRE	Compra	10.000	31,59

Fecha operación	Valor	Operación	Número de acciones	Precio medio (EUR)
10/01/2024	GRE	Compra	8.000	31,82

David Ruiz de Andrés - Presidente del Consejo de Administración”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de enero de 2024

Aviso

Otra información relevante comunicada por Caixabank, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Caixabank, S.A. comunica lo siguiente:

“Como continuación de la comunicaciones realizadas el 3 de enero de 2024 (con números de registro 2074 y 26042, respectivamente CNMV) relativas a la invitación de CaixaBank, S.A. (el "Emisor") a los tenedores (los "Tenedores") de las participaciones preferentes de la emisión denominada "EUR 1,000,000,000 Perpetual Non-Cumulative Contingent Convertible Additional Tier 1 Preferred Securities" en circulación (ISIN: ES0840609004; las "Participaciones Preferentes") a ofrecer dichas Participaciones Preferentes para su recompra por el Emisor en efectivo (la "Oferta"), el Emisor comunica que tiene la intención (sujeta a la satisfacción o renuncia a la Condición de Nueva Financiación (New Financing Condition)) de aceptar la recompra en efectivo de todas las Participaciones Preferentes válidamente ofrecidas bajo la Oferta, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Los resultados finales de la Oferta son los siguientes:

Descripción de las Participaciones Preferentes	Primera Fecha de Amortización Anticipada	Importe Nominal Pendiente de Amortización	Precio de compra (Purchase Price)	Importe Nominal Agregado Ofrecido	Factor de prorrateo previsto (si lo hay y sujeto a ajustes, según aplique)	Importe Nominal Agregado de Participaciones Preferentes que se espera que sean aceptadas para su compra ⁽¹⁾
EUR 1,000,000,000 Perpetual Non Cumulative Contingent Convertible Additional Tier 1 Preferred Securities	13 de junio de 2024	1.000.000.000 de euros	100,50%	605.000.000 de euros	N/A	605.000.000 de euros

(1) Tal y como se describe en el Memorándum de Oferta, la recompra estará sujeta a, entre otras, la satisfacción de la Condición de la Nueva Financiación (New Financing Condition) y la recepción por el Agente Iberclear (Iberclear Agent) de una Instrucción Iberclear (Iberclear Instruction) no más tarde de la Fecha Límite de Mercado (Market Deadline).

La Oferta se ha realizado en, y se mantiene sujeta a, las condiciones incluidas en el memorándum de la oferta de fecha 3 de enero de 2024 (el "Memorándum de Oferta") y está sujeta a las restricciones de oferta descritas en el Memorándum de Oferta. Los términos en mayúscula empleados y no definidos en esta comunicación tienen el significado otorgado en el Memorándum de Oferta.

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Madrid - 11/01/24

La Oferta permanece sujeta a las condiciones y restricciones recogidas en el Memorandum de Oferta.

La recompra por parte del Emisor de cualesquiera Participaciones Preferentes válidamente ofrecidas bajo la Oferta está sujeta, sin limitación, a la satisfacción o renuncia de la Condición de la Nueva Financiación (New Financing Condition). Sujeto a la satisfacción de la Condición de la Nueva Financiación (New Financing Condition), la Fecha de Liquidación (Settlement Date) prevista es el 17 de enero de 2024.

El importe nominal en circulación de Participaciones Preferentes después de la Fecha de Liquidación será de 395.000.000 de euros.

Todas las Participaciones Preferentes recompradas en la Oferta serán amortizadas.

Los detalles completos en relación con la Oferta se encuentran en el Memorandum de Oferta.

Citigroup Global Markets Europe AG actúa como Structuring Advisor y como Dealer Manager, BNP Paribas, CaixaBank, S.A., Morgan Stanley Europe SE y Société Générale actúan como Dealer Managers y Kroll Issuer Services Limited actúa como Entidad Agente (Tender Agent)."

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de enero de 2024

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

